

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsas Abreviada 178/2018  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP : D-700-12032/2018  
**Objeto de la contratación:** Compra de Equipo de Laboratorio  
**Rubro:** Equipos  
**Lugar de entrega único:** Instituto de Biología de la Altura (Av. Bolivia 1661 (4600) SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy	<b>Dirección:</b>	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 07 a 13 Hs.	<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a Viernes de 07 a 13 Hs.
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy	<b>Lugar/Dirección:</b>	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy
<b>Fecha de inicio:</b>	10/10/2018	<b>Día y hora:</b>	30/10/2018 a las 11:30 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	30/10/2018 a las 11:30 hs.		

## RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Pediómetro	UNIDAD	1,00
2	Balanza pediátrica	UNIDAD	1,00
3	Microscopio estereoscópico SMZ 168 T regulable con LED	UNIDAD	1,00
4	Sistema de iluminación de dos brazos flexibles y regulación de luz, de 100W Marca Arcano	UNIDAD	1,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PROPUESTA ECONOMICA

- La propuesta económica deberá ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse, en ninguna caso, a la eventual fluctuación de su valor.
- Cotizar con I.V.A. incluido. La U.N.Ju reviste el carácter de Responsable Exento (CUIT 30 58676202-4).
- Indicar precio unitario, fijo y cierto en números con referencia a la unidad solicitada y TOTAL GENERAL de la propuesta expresada en letras y números.

### ARTÍCULO 2: MANTENIMIENTO DE OFERTA

- Treinta (30) días hábiles.

### ARTÍCULO 3: FORMA DE PAGO

- CONTADO - TRANSFERENCIA BANCARIA (Dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Conformación de facturas).

### ARTÍCULO 4: PLAZO DE ENTREGA

- QUINCE (15) días hábiles. Indicar si es plazo mayor.

### ARTÍCULO 5: COTIZACIÓN Y GARANTÍA

- Cotizar mercadería puesta en Universidad Nacional de Jujuy.
- Indicar garantía de los productos cotizados.
- Todos los elementos deberán ser nuevos, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica. Indicar el origen del producto cotizado. Si no se indicara, se entenderá que es de producto nacional.
- Especificar marca y modelo de los productos cotizados, agregando catálogos o folletos si los hubiere.
- El oferente podrá cotizar alternativas que representen un mejor precio o mayor calidad.

#### **ARTÍCULO 6: UNJU VERIFICARÁ**

- La UNJu verificará la habilidad para contratar del Oferente, dando cumplimiento a lo establecido en la R.G. AFIP 4164.E/17 (Ex Certificado Fiscal para Contratar).
- Queda exceptuado la presentación de garantías atento a las disposiciones del Decreto N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios.

**Adjuntar:**

- **Constancia de C.U.I.T. expedida por la AFIP.**
- **Constancia de Pre Inscripción y/o Incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) (Podrá gestionarlo en la página web: [argentinacompra.gov.ar](http://argentinacompra.gov.ar) - como ser proveedor del estado).**

#### **ARTÍCULO 7: JURISDICCIÓN**

- Las partes acuerdan someterse a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Provincia de Jujuy, renunciando expresamente a otro fuero o jurisdicción.